



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

Por la presente convoco a Vd. a la sesión **ordinaria** del Pleno de la Corporación Municipal que tendrá lugar el día **27 de septiembre de 2016** a las **10 horas** en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL** con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación) se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días hábiles después, y si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en la Secretaría General, todos los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.(162 /16) Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión celebrada el 31 de mayo de 2016.
- 2.(163/16) Declaración institucional de adhesión a la Red Española de Municipios de Acogida de Refugiados. (4.11)
- 3.(164/16) Declaración institucional en apoyo del Acuerdo de Paz en la República de Colombia. (4.11)
- 4.(165/16) Dar cuenta del informe de Intervención sobre cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y regla de gasto en la aprobación del Presupuesto General de este Ayuntamiento para 2016. (3.1.1)
- 5.(166/16) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 1742/2016, sobre avocación de competencias delegadas en el Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, del 1 al 21 de agosto de 2016. (4.2.2)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 6.(167/16) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 1833/16, sobre avocación de competencias delegadas en el Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en materia de formalización de contratos, del 1 al 21 de agosto de 2016. (4.2.2)
- 7.(168/16) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 1793/2016 sobre avocación de competencias delegadas en el Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos del 18 de agosto al 5 de septiembre de 2016. (4.2.2)
- 8.(169/16) Dar cuenta del Decreto de la Alcaldía nº 2204/2016 por el que se delega la Presidencia efectiva de la Comisión Informativa de Atención Social y Familia, para la sesión ordinaria del 19 de septiembre de 2016 en el Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos. (4.2.2)
- 9.(170/16) Solicitud de autorización para utilizar la totalidad del Presupuesto Municipal destinado al contrato de servicios para el mantenimiento de la ciudad, infraestructuras, instalaciones y equipamientos urbanos. (2.3)
- 10.(171/16) Solicitud de incorporación al Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid (Plan Prisma 2016-2019). (3.3)
- 11.(172/16) Resolución del procedimiento de reclamación de pagos en concepto de diversos suministros al concesionario del contrato de gestión de servicio público, mediante concesión administrativa, del servicio público de prestación de actividades deportivas en el Centro Deportivo nº 7 “Valle de la Oliva” (2.3)
- 12.(173/16) Resolución del recurso de reposición interpuesto el Centro Deportivo Valle de la Oliva, S.L. contra el acuerdo del Pleno de la Corporación de 27 de octubre de 2015, de aprobación de la modificación subjetiva del contrato de gestión del servicio público de prestación de actividades deportivas en el Centro Deportivo nº 7 “Valle de la Oliva”. (2.3.4)
- 13.(174/16) Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones del área de Educación para el periodo 2016-2019. (11.6)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

Propuesta de la Alcaldía para incluir en el Orden del día, por razones de urgencia, los asuntos que seguidamente se indican y que no han sido previamente dictaminados por la respectiva Comisión Informativa por lo que es necesario votar la ratificación de su inclusión en el Orden del día.

- 14.(175/16) Autorización a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, para la realización de obras de mejora en las zonas comunes del edificio situado en el polígono El Carralero, c/ Ronda del Carralero, 21-1. (11.5.1)

CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ART. 46.2.E) DE LA LEY 7/85, DE 2 DE ABRIL

- 15.(176/16) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados del núm. 1052/2016 al 1377/2016, ambos inclusive.

- 16.(177/16) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en las sesiones celebradas los días 4, 11, 18 y 26 de julio de 2016.

17. Propositiones no urgentes o mociones ordinarias:

17.1(178/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la implantación de un sistema de avisos de incidencias en la vía pública a través de aplicación informática en la plataforma web, app y en las redes sociales. (4.1.7)

17.2(179/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para declarar a Majadahonda ciudad solidaria con el alzheimer. (4.1.7)

17.3(180/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para una mayor transparencia, control y seguimiento de los servicios municipales privatizados (4.1.7)

17.4(181/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Centrista para la realización de un estudio sobre necesidad de ascensor en viviendas con personas mayores (4.1.7)ç

17.5(182/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la posibilidad de estudiar la apertura parcial al tráfico de la Plaza de Colón entre las calles Santa Bárbara y San Andrés. (4.1.7)



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

- 17.6(183/16) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda e Izquierda Unida, de apoyo a la aplicación de medidas urgentes frente a la LOMCE y la elaboración de una nueva ley educativa. (4.1.7)
- 17.7(184/16) Moción presentada por los Grupos Municipales Socialista, Somos Majadahonda, Izquierda Unida y Centrista contra la decisión de la Comunidad de Madrid y la Consejería de Educación, de imponer direcciones y equipos directivos en los centros educativos públicos. (4.1.7)
- 17.8(185/16) Moción presentada por el Grupo Municipal Somos Majadahonda, sobre vías pecuarias y caminos públicos de Majadahonda. (4.1.7)
18. Mociones de urgencia conforme a lo previsto en el art. 91.4 del R.O.F.
19. Ruegos y preguntas.

Majadahonda, 21 de septiembre de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Narciso de Foxá Alfaro